

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9942**     *ALFAMICRO, S.A.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 386/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leyton Roman Pintado Macias, contra la empresa Alfamico, S.A., se ha dictado resolución de fecha 9 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Alfamico S.A., en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.622,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110023279-1